

En esta nueva edición de nuestro Concurso Arte a Campo Abierto, vuelven a ser protagonistas nuestros campos, las faenas y las personas que las realizan, especialmente las mujeres. En esta ocasión el tema central será la **MUJER RURAL** de Los Pepones, de nuestro Municipio, de Vélez-Málaga, de la Axarquía y todas las mujeres rurales en general. Esta iniciativa tiene como objetivo el reconocimiento al papel decisivo de las mujeres en el desarrollo agrícola.

Con esta propuesta queremos que en las obras pictóricas, las poesías y la escultura destaquen:

- Igualdad de oportunidades para las mujeres rurales.
- Reconocimiento del trabajo doméstico y profesional desarrollado por las mujeres rurales.
- Mayor participación de la mujer rural en las actividades socio económicas y productivas.
- Mayor presencia de la mujer rural en la toma de decisiones en la vida social, económica, laboral, política y cultural.
- Refuerzo de la formación profesional y cultural.
- Apoyo al carácter emprendedor y empresarial de las mujeres rurales.
- Defensa de las infraestructuras y servicios sociales que garanticen el bienestar y la calidad de vida en las zonas rurales.
- Defensa de políticas sociales que garanticen la conciliación de la vida familiar, personal y profesional.
- Erradicación de la violencia doméstica que se ejerce contra las mujeres.
- Incorporación de la mujer rural a todos los procesos del desarrollo rural sostenible.

En definitiva con esta acción buscamos una mayor visibilización e igualdad de oportunidades de las mujeres que viven y trabajan en nuestro medio rural y que a través de nuestro concurso podamos poner de manifiesto la importancia de su trabajo y actividad social.

Nuestra apuesta por la Mujer Rural. Con esta iniciativa, desde La Asociación la Ermita de los Pepones, queremos que nuestra sociedad continúe esforzándose para que se asigne mayor importancia a mejorar la situación de las mujeres rurales en sus estrategias de desarrollo. Queremos aportar nuestro granito de arena para crear un entorno mas propicio para mejorar la situación de las mujeres rurales, asegurando que se preste atención sistemática a sus necesidades, prioridades y contribuciones, integrando la perspectiva de género en la formulación, aplicación, seguimiento y evaluación de políticas y programas de desarrollo por parte de nuestras administraciones.

Reclamamos también que se dediquen más inversiones y esfuerzos renovados a satisfacer las necesidades básicas de la mujer rural mediante un aumento de la disponibilidad, la accesibilidad y la utilización de las infraestructuras rurales

fundamentales, integrando mayores oportunidades de empleo para las mujeres en todas las estrategias de desarrollo, tomando medidas para asegurar que se reconozca el trabajo no remunerado de las mujeres y sus contribuciones a la producción, dentro y fuera, de las explotaciones agrícolas.

XVI CONCURSO DE PINTURA, POESÍA Y ESCULTURA "ARTE A CAMPO ABIERTO" LOS PEPONES 2019

Junto a la Asociación de Vecinos la Ermita de los Pepones, promueve esta edición como principal organizador el Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga, además de las empresas Reyes Gutiérrez y Excavaciones Jeffrey.

El concurso se registrará por las siguientes **BASES**:

1.- Podrá participar quién lo desee, mayor de edad y cualquier nacionalidad, excepto los ganadores de la edición 2018.

2.- El tema central será la **MUJER RURAL** de Los Pepones, de nuestro Municipio, de Vélez-Málaga, de la Axarquía y todas las mujeres rurales en general. Y más concretamente:

- Igualdad de oportunidades para las mujeres rurales.
- Reconocimiento del trabajo doméstico y profesional desarrollado por las mujeres rurales.
- Mayor participación de la mujer rural en las actividades socio económicas y productivas.
- Mayor presencia de la mujer rural en la toma de decisiones en la vida social, económica, laboral, política y cultural.
- Refuerzo de la formación profesional y cultural.
- Apoyo al carácter emprendedor y empresarial de las mujeres rurales.
- Defensa de las infraestructuras y servicios sociales que garanticen el bienestar y la calidad de vida en las zonas rurales.
- Defensa de políticas sociales que garanticen la conciliación de la vida familiar, personal y profesional.
- Erradicación de la violencia doméstica que se ejerce contra las mujeres.
- Incorporación de la mujer rural a todos los procesos del desarrollo rural sostenible.)

POESÍA Y PINTURA:

Pintura, los materiales, formato y técnicas a utilizar serán libres. Debiendo presentarse las obras pictóricas enmarcadas. Las obras de poesía tendrán un mínimo de 30 versos y un máximo de 60. Se presentarán impresas, en una carpeta discreta.

ESCULTURA:

Propuesta de escultura. Se pretende por parte de la Asociación la Ermita de los Pepones, realizar un monumento a la mujer rural.

Por lo que este año se convocan a los escultores a realizar propuestas en este campo, las propuestas se enviarán siguiendo el mismo procedimiento que las obras pictóricas y los poemas.

El fallo sobre la obra elegida se realizará el día 10 de julio. Y el monumento elegido se realizará inmediatamente en los días posteriores, la entrega de la obra se hará con anterioridad al día 18 de agosto, fecha en que recibirá el documento de pago de los 2.000 euros del premio. La inauguración, con presencia del artista se llevará a cabo el próximo día 20 de octubre, domingo, fecha cercana al día Internacional de las Mujeres Rurales, 15 de octubre, en el que celebraremos este día con las autoridades, y mujeres y hombres que quieran acompañarnos.

El monumento a la mujer que se pretende sería de piedra o de hormigón, con una altura mínima de 70 centímetros, para una instalación al aire libre. Los artistas participantes presentaran a la Asociación la Ermita de los Pepones un proyecto realizados con estos materiales, se incluirá memoria y los correspondientes bocetos que permita una valoración también visual. Todos los proyectos serán revisados y valorados por el jurado.

Las Propuestas

Tanto las obras pictóricas, los poemas y las propuestas de escultura del monumento a la mujer rural, irán sin firma. Solo figurará el título o encabezamiento. Se admitirá una única obra por autor. Deberá, igualmente, acompañarse de un breve currículum y copia del DNI, en un sobre cerrado.

En cuanto a la obra escultórica de monumento a la **MUJER RURAL**, los participantes remitirán sus propuestas con un título o lema y en sobre cerrado los siguientes documentos:

- Copia del DNI, pasaporte o permiso de residencia.
- Currículum del artista.
- Memoria descriptiva de la propuesta creativa que desea realizar (4 páginas máximo). Incluidos bocetos, que deberán presentarse en formato A3. (420x297 mm)
- Calendario de trabajo dentro del período indicado, desde el 10 de julio al 17 de agosto.
- Dossier gráfico de imágenes de obra reciente y catálogos.

Tanto las obras seleccionadas y no premiadas, como las no seleccionadas, deberán ser retiradas, previa presentación del resguardo de depósito, en el mismo lugar y horario en el que fueron entregadas, hasta el día 4 de septiembre de 2019. Pasada ésta fecha la organización declina toda responsabilidad respecto a las obras no retiradas.

El jurado calificador estará formado por pintores, escritores, escultores, un representante de la Asociación y otro invitado por la Delegación de Cultura, cuyos nombres se harán públicos, junto a